

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día doce de noviembre de dos mil catorce en **RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS, S.A.**, sito [REDACTED], [REDACTED] Ardoncino (León).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a análisis instrumental con fines de control de procesos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 28 de enero de 2013, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Supervisora de la instalación y D. [REDACTED] Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un equipo autorizado [REDACTED] con n/s 750313. _____
- Durante el año 2014 han realizado [REDACTED] análisis. _____
- El equipo tenía una placa identificativa. _____

-  _____
- Disponen de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. _____
- Han hecho entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los trabajadores expuestos. _____
- Estaban disponibles los reconocimientos médicos de aptitud. _____
- Tienen dos dosímetros personales gestionados por  
 Últimas lecturas de septiembre de 2014 sin valores significativos. _____
- Disponen de monitor de radiación  Mod.  n/s
2005 calibrado en fábrica en el año 2011. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____
- Estaba disponible el registro de la verificación semestral del monitor de radiación en fecha 15/05/14. _____
- Realizarán vigilancia radiológica anual. Último registro de fecha 01/10/14. _____
- El equipo dispone de indicador luminoso y sensor de proximidad. _____
- La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo con el sensor de proximidad activado. _____
- Las tasas de dosis medidas al realizar diferentes disparos en posición de operador no fueron significativas. _____
- Disponen de Diario de Operación diligenciado por el CSN. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba

el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS, S.A.”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


León. 12/12/2014.



RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS S.A.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/Pedro Justo Dorado Dellmans,11

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

28040 MADRID

ENTRADA 19868

Fecha: 23-12-2014 13:17

Buenos días,

La presente es para

REMISION DEL ACTA DE INSPECCION-2014

Correspondiente a la

INSTALACION RADIATIVA IRA-3221
de la empresa RECUPERACION MATERIALES DIVERSOS, S.A.

El equipo autorizado es un equipo portátil de espectrometría de fluorescencia de Rayos X de la firma [redacted], modelo [redacted], de 45 kV y 50 µA de tensión e intensidad máximas respectivamente. En condiciones normales de operación, el tubo de rayos X operará a 40KV y 10µA.

Y para que así conste y quede en conocimiento del Consejo de Seguridad Nuclear, firmo la presente carta.

Sin otro particular reciba un cordial saludo



Directora Dpto. de Calidad, Medio Ambiente e I+D

Inscrita en el Registro Mercantil de León, Tomo 410, Folio 177, Hoja N.º 1.005. Inscripción 1ª

Gestión de Residuos. Tratamiento de cable de cobre, aluminio y neumáticos fuera de uso.

				CO ₂
ISO 9001	ISO 14001	OHSAS 18001	ISO 14064	
G.R.N.P. CL 10/00		G.R. CL 10/08		